

Xalapa, Veracruz, 23 de noviembre de 2020.

AVISO

LITIGANTES, PERSONAL ADSCRITO
A LA SALA Y PÚBLICO EN GENERAL
PRESENTE

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas de este Tribunal, en correlación con el oficio JGA/LMAD/231/2020 de 20 de noviembre de 2020, se informa que la **VISITA ORDINARIA DIRECTA** a esta Tercera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior y Quinta Sala Auxiliar, se llevará a cabo los días **1 y 2 de diciembre del año en curso**, revisión que abarcará el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de octubre de 2020.

Se hace del conocimiento de los litigantes, personal jurisdiccional y administrativo, que podrán exponer sus quejas, peticiones u opiniones a la Magistrada Visitadora los días 01 y 02 de diciembre de 2020, para lo cual deberán solicitar una cita, ante la ponencia de la Magistrada Visitadora a más tardar a las 14:00 horas del 25 de noviembre de 2020, a través del número 5550037000, extensión 3030, para reunión virtual a través de la aplicación "Meet", con un tiempo limitado de 15 minutos.

Para el personal jurisdiccional y administrativo de este Tribunal, y dependiendo de las circunstancias particulares de cada Sala Visitada y el semáforo epidemiológico de la entidad federativa en que se encuentre, podrá efectuarse la reunión de manera virtual a través de los medios telemáticos disponibles o de manera presencial; mientras que, para las personas externas únicamente podrá realizarse a través de la aplicación referida.

ATENTAMENTE

MTRO. ROLANDO JAVIER GARCÍA MARTÍNEZ
MAGDO. PRESIDENTE